

Expediente: 1796/22

Carátula: JABALOYA HECTOR RAMON C/ FLORES ANA NATALIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 18/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27368389574 - JABALOYA, HECTOR RAMON-ACTOR

27161328389 - SALAS CRESPO, ANGELINA-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - FLORES, ANA NATALIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 1796/22



H104048083549

JUICIO: "JABALOYA HECTOR RAMON c/ FLORES ANA NATALIA s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 1796/22.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CUMPLO CON RECAUDOS LEGALES - POR: AGUILAR MORA, CARLA VALERIA - 12/09/2024 23:31.

San Miguel de Tucumán, 17 de septiembre de 2024. Por apersonado y por parte con nuevo domicilio legal constituido, désele intervención de ley en el carácter invocado. Asimismo, indique si revoca el poder otorgado oportunamente a la Letrada SALAS CRESPO, ANGELINA INES.- LFA - 1796/22. FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO. JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 17/09/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.